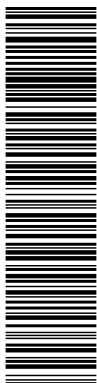


DOCUMENTO ACTA: PA 13 2023 AADJ SERVICIOS DE BAR-CAFETERIA JOAQUIN BLUME, JUAN ANTONIO SAMARANCH Y JORGE GARBAJOSA (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: YZA83-QV9TD-S9VJO Fecha de emisión: 9 de Febrero de 2023 a las 14:44:37 Página 1 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/02/2023 11:15 2.- SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/02/2023 14:44
	ESTADO FIRMADO 09/02/2023 14:44



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

Nº EXPEDIENTE PA 13/ 2023
Contratación / ALR

**ACTA
SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

1) Datos de la sesión

Fecha de celebración: 18 de enero de 2023.
Hora: 12:30
Lugar: Secretaría
Objeto del contrato: SERVICIOS DE BAR-CAFETERIA UBICADOS EN LA CIUDAD DEPORTIVA, "JOAQUIN BLUME", COMPLEJO DEPORTIVO "JUAN ANTONIO SAMARANCH" Y PABELLON "JORGE GARBAJOSA" DE TORREJON DE ARDOZ.
Procedimiento: ABIERTO
Medios y fecha de publicidad oficial: Perfil del Contratante y Plataforma de Contratación del Estado en fecha 22 de diciembre de 2022.

2) Asistentes

1. Miembros de la Mesa

Presidente: D. Alfonso de las Heras Catalan, Jefe de departamento de asuntos jurídicos.
Secretaria: D^a. Nuria Rodríguez Martínez, Coordinadora General de Compras y Contratación.
Vocal: D^a. Elisa Rodelgo Gómez, Secretaria Accidental.
D. Carlos Mouliaa Ariza, Interventor Accidental.

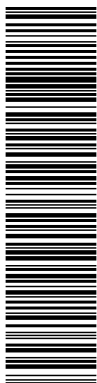
3) Contenido y resultado de la sesión:

En cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto la elaboración de la propuesta de adjudicación del expediente, una vez aceptados los informes técnicos por la Mesa de Contratación, que se incorporan escaneados a esta acta, formando parte de la misma, quedando el resultado de la siguiente manera:

LICITADOR	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL PUNTOS
HAKA PROYECTOS S. L	14	70	84
MARIA RODRIGUEZ URBANO	20	59,93	79,93

Vista la valoración obtenida, los Miembros de la Mesa deciden PROPONER como adjudicatarios a **HAKA PROYECTOS S.L con C.I.F.: B86944303.**

DOCUMENTO ACTA: PA 13 2023 AADJ SERVICIOS DE BAR-CAFETERIA JOAQUIN BLUME, JUAN ANTONIO SAMARANCH Y JORGE GARBÁJOSA (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YZA83-QV9TD-S9VJO Fecha de emisión: 9 de Febrero de 2023 a las 14:44:37 Página 2 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/02/2023 11:15 2.- SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/02/2023 14:44	ESTADO FIRMADO 09/02/2023 14:44



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DOCUMENTO INFORME: Expediente PA 13-2023 Informe Sobre B	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: WQD6W-1PNE6-RFOSV Fecha de emisión: 12 de Enero de 2023 a las 12:55:01 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DEP_Jefe de Servicio de los Servicios Deportivos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 11/01/2023 17:18
	ESTADO FIRMADO 11/01/2023 17:18



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

INFORME TÉCNICO

Expediente PA 13/2023 – PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BAR –CAFETERIA UBICADOS EN LA CIUDAD DEPORTIVA “JOAQUIN BLUME”, COMPLEJO DEPORTIVO “JUAN ANTONIO SAMARANCH” Y PABELLÓN “JORGE GARBÁJOSA” DE TORREJÓN DE ARDOZ

DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

Se han recibido dos ofertas:

1. **HAKA PROYECTOS S.L. CIF: B86944303.** Presenta el sobre B, que incluye la documentación relativa a CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.
2. **MARÍA RODRÍGUEZ URBANO DNI: 5387337 R.** Presenta el sobre B, que incluye la documentación relativa a CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.

La oferta ha sido analizada según el pliego de condiciones económico administrativas que rige el contrato. Los Criterios de Selección establecidos en la CLÁUSULA NOVENA: Criterios de Adjudicación apartado 2) CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR, son:

1. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE JUICIOS DE VALOR: hasta un máximo de 30 puntos.

Se considerarán específicamente, a efectos de puntuación, los siguientes aspectos debidamente documentados y acreditados por cada licitador:

Se presentará una memoria técnica que describa el desarrollo de los trabajos, valorándose los siguientes aspectos:

1. Plan de trabajo a implantar en la instalación objeto del contrato: hasta 14 puntos.
2. Descripción detallada del personal y sus funciones en el servicio. Se considerará de especial importancia la temporalización de las tareas, su periodicidad, los medios que se emplearán: hasta 4 puntos.
3. Medios a emplear para la comunicación de incidencias: hasta 2 puntos.

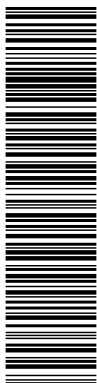
TOTAL, CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR. Máximo 30 puntos

Tfno. 91 678 95 00 –http:// www.ayto-torrejon.es - SAIC 010

El documento electrónico ha sido aprobado por DEP_Jefe de Servicios de los Servicios Deportivos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, a las 17:18:28 del día 11 de Enero de 2023 Miguel Gómez Moreno. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>

El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Coordinadora General de Contratación y Compras (Nuria Rodríguez Martínez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:15:23 del día 9 de Febrero de 2023 Nuria Rodríguez Martínez y por SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos (Alfonso de las Heras Catalán) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:44:36 del día 9 de Febrero de 2023 Alfonso de las Heras Catalán. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>

DOCUMENTO ACTA: PA 13 2023 AADJ SERVICIOS DE BAR-CAFETERIA JOAQUIN BLUME, JUAN ANTONIO SAMARANCH Y JORGE GARBAJOSA (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: YZA83-QV9TD-S9VJO Fecha de emisión: 9 de Febrero de 2023 a las 14:44:37 Página 3 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/02/2023 11:15 2.- SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/02/2023 14:44
	ESTADO FIRMADO 09/02/2023 14:44



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DOCUMENTO INFORME: Expediente PA 13-2023 Informe Sobre B	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: WQD6W-1PNE6-RFOSV Fecha de emisión: 12 de Enero de 2023 a las 12:55:01 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DEP_Jefe de Servicio de los Servicios Deportivos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 11/01/2023 17:18
	ESTADO FIRMADO 11/01/2023 17:18



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

Evaluación de la oferta presentada por los licitadores

licitador: **HAKA PROYECTOS S.L. CIF: B86944303.**

1. Plan de trabajo a implantar en las instalaciones objeto del contrato.

Existe una organización del servicio en la que se indican unas líneas generales de actuación. El licitador ofrece servicios diferenciados en las instalaciones que tienen piscinas de verano, aunque la carta de productos que pondrá a la venta es muy escueta.

Un aspecto que destacar es la aportación de nuevas tecnologías para el desarrollo del contrato, contando con un sistema automatizado de comandas y una plataforma de reservas online, entre otras.

2. Descripción detallada del personal y sus funciones en cada servicio. Se considerará de especial importancia la temporalización de las tareas, su periodicidad, los medios que se emplearán.

El personal puesto al servicio del contrato es adecuado. Se aprecian, en los cuadrantes donde se indica el personal que hay en cada franja horaria y día de la semana, de las distintas instalaciones, deficiencias en ciertos horarios, dando a entender que la cocina se cierra en algunas franjas horarias por lo que la calidad del servicio se vería afectada.

La periodicidad de las tareas es adecuada, sin embargo, no se hace referencia al material que se destinará para el desarrollo del contrato.

3. Medios a emplear para la comunicación de incidencias.

Los medios electrónicos utilizados para la comunicación de las incidencias permiten una comunicación fluida.

**CUADRO RESUMEN PUNTUACIONES
HAKA PROYECTOS S.L. CIF: B86944303**

CRITERIO	PUNTUACIÓN
1. Plan de trabajo a implantar en las instalaciones objeto del contrato	10
2. Descripción detallada del personal y sus funciones en cada servicio. Se considerará de especial importancia la temporalización de las tareas, su periodicidad, los medios que se emplearán	2
3. Medios a emplear para la comunicación de incidencias	2
Total	14

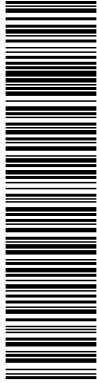
Las puntuaciones se han establecido atendiendo al siguiente cuadro de valoración:

Tfno. 91 678 95 00 –http:// www.ayto-torrejon.es - SAIC 010

El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Coordinadora General de Contratación y Compras (Nuria Rodríguez Martínez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:15:23 del día 9 de Febrero de 2023 Nuria Rodríguez Martínez y por SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos (Alfonso de las Heras Catalán) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:44:36 del día 9 de Febrero de 2023 Alfonso de las Heras Catalán. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>

El documento electrónico ha sido aprobado por DEP_Jefe de Servicio de los Servicios Deportivos (Miguel Gómez Moreno) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 17:18:28 del día 11 de Enero de 2023 Miguel Gómez Moreno. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>

DOCUMENTO ACTA: PA 13 2023 AADJ SERVICIOS DE BAR-CAFETERIA JOAQUIN BLUME, JUAN ANTONIO SAMARANCH Y JORGE GARBAJOSA (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YZA83-QV9TD-S9VJO Fecha de emisión: 9 de Febrero de 2023 a las 14:44:37 Página 4 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/02/2023 11:15 2.- SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/02/2023 14:44	ESTADO FIRMADO 09/02/2023 14:44



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DOCUMENTO INFORME: Expediente PA 13-2023 Informe Sobre B	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WQD6W-1PNE6-RFOSV Fecha de emisión: 12 de Enero de 2023 a las 12:55:01 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DEP_Jefe de Servicio de los Servicios Deportivos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 11/01/2023 17:18	ESTADO FIRMADO 11/01/2023 17:18



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

	Item1	Item2	Item3
INSUFICIENTE			
REGULAR			
BUENO	◆	◆	
MUY BUENO			◆
EXCELENTE			

licitador: MARÍA RODRÍGUEZ URBANO DNI: 5387337 R.

1. Plan de trabajo a implantar en las instalaciones objeto del contrato.

Se establece un plan de trabajo diferenciado por instalación haciendo referencia a la diferencia de los servicios necesarios en Temporada de Verano y Temporada de Invierno. En el Pabellón Jorge Garbajosa se establecen las diferencias ante partidos de equipos de máxima categoría y posibles eventos multitudinarios.

La carta de productos que se pondrá a la venta es amplia, a precios ajustados al mercado, siendo muy adecuada la oferta, que además tiene en cuenta productos sin gluten.

Como propuesta novedosa establece un aperitivo especial todos los sábados (de octubre a mayo), en la temporada de competición, lo que hará que las personas que asisten a las competiciones deportivas tengan un extra en la atención recibida

2. Descripción detallada del personal y sus funciones en cada servicio. Se considerará de especial importancia la temporalización de las tareas, su periodicidad, los medios que se emplearán.

Se aportan cuadrantes donde se detalla el personal destinado en cada instalación, los refuerzos establecidos en fines de semana o en eventos/partidos con máxima afluencia son adecuados.

La distribución de los distintos servicios a lo largo del horario de apertura es adecuada. Indica que la cocina siempre estará abierta y que los productos se facilitarán con envasados para el transporte y conservación en la temporada de verano por lo que se garantiza un servicio de calidad.

Hace referencia al material que destinará para el desarrollo del contrato: equipamiento de cocina, refrigeración y mobiliario.

3. Medios a emplear para la comunicación de incidencias.

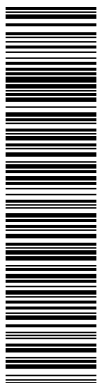
Los medios utilizados para la comunicación de las incidencias permiten una comunicación fluida.

Tfno. 91 678 95 00 –http:// www.ayto-torrejón.es - SAIC 010

El documento electrónico ha sido aprobado por DEP_Jefe de Servicio de los Servicios Deportivos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, a las 17:18 del día 11 de Enero de 2023 Miguel Gomez Moreno, NIF: A63012317, DNI: 47934113, C.I.F.: P-2814800E. El documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejón.es>

El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Coordinadora General de Contratación y Compras (Nuria Rodríguez Martínez) de Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a las 11:15:23 del día 9 de Febrero de 2023 Nuria Rodríguez Martínez y por SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos (Alfonso de las Heras Catalán) de Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a las 14:44:36 del día 9 de Febrero de 2023 Alfonso de las Heras Catalán. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejón.es>

DOCUMENTO ACTA: PA 13 2023 AADJ SERVICIOS DE BAR-CAFETERIA JOAQUIN BLUME, JUAN ANTONIO SAMARANCH Y JORGE GARBAJOSA (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: YZA83-QV9TD-S9VJO Fecha de emisión: 9 de Febrero de 2023 a las 14:44:37 Página 5 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/02/2023 11:15 2.- SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/02/2023 14:44
	ESTADO FIRMADO 09/02/2023 14:44



**Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ**

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DOCUMENTO INFORME: Expediente PA 13-2023 Informe Sobre B	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: WQD6W-1PNE6-RFOSV Fecha de emisión: 12 de Enero de 2023 a las 12:55:01 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DEP_Jefe de Servicio de los Servicios Deportivos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 11/01/2023 17:18
	ESTADO FIRMADO 11/01/2023 17:18



**Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ**

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

**CUADRO RESUMEN PUNTUACIONES
MARÍA RODRÍGUEZ URBANO DNI: 5387337 R**

CRITERIO	PUNTUACIÓN
4. Plan de trabajo a implantar en las instalaciones objeto del contrato	14
5. Descripción detallada del personal y sus funciones en cada servicio. Se considerará de especial importancia la temporalización de las tareas, su periodicidad, los medios que se emplearán	4
6. Medios a emplear para la comunicación de incidencias	2
Total	20

Las puntuaciones se han establecido atendiendo al siguiente cuadro de valoración:

	Ítem1	Ítem2	Ítem3
INSUFICIENTE			
REGULAR			
BUENO		◆	
MUY BUENO	◆		◆
EXCELENTE			

CUADRO RESUMEN PUNTUACIONES POR LICITADOR

LICITADOR	PUNTUACIÓN
HAKA PROYECTOS S.L.	14
MARÍA RODRÍGUEZ URBANO	20

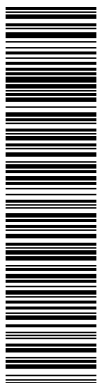
Torrejón de Ardoz,
Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).
Ver fecha y firma al margen.

Tfno. 91 678 95 00 –http://: www.ayto-torrejon.es - SAIC 010

El documento electrónico ha sido aprobado por DEP_Jefe de Servicio de los Servicios Deportivos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, a las 17:18:28 del día 11 de Enero de 2023 Miguel Gómez Moreno. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>

El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Coordinadora General de Contratación y Compras (Nuria Rodríguez Martínez) de Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a las 11:15:23 del día 9 de Febrero de 2023 Nuria Rodríguez Martínez y por SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos (Alfonso de las Heras Catalán) de Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a las 14:44:36 del día 9 de Febrero de 2023 Alfonso de las Heras Catalán. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>

DOCUMENTO ACTA: PA 13 2023 AADJ SERVICIOS DE BAR-CAFETERIA JOAQUIN BLUME, JUAN ANTONIO SAMARANCH Y JORGE GARBÁJOSA (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YZA83-QV9TD-S9VJO Fecha de emisión: 9 de Febrero de 2023 a las 14:44:37 Página 6 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/02/2023 11:15 2.- SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/02/2023 14:44	ESTADO FIRMADO 09/02/2023 14:44



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DOCUMENTO INFORME: Expediente PA 13-2023 Informe Sobre C	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YJ1XI-PCZQS-YIAEN Fecha de emisión: 16 de Enero de 2023 a las 16:59:08 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DEP_Jefe de Servicio de los Servicios Deportivos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 16/01/2023 16:58	ESTADO FIRMADO 16/01/2023 16:58



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

INFORME TÉCNICO

Expediente PA 13/2023 – PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BAR –CAFETERIA UBICADOS EN LA CIUDAD DEPORTIVA “JOAQUIN BLUME”, COMPLEJO DEPORTIVO “JUAN ANTONIO SAMARANCH” Y PABELLÓN “JORGE GARBÁJOSA” DE TORREJÓN DE ARDOZ

DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULA

Se han recibido dos ofertas:

- HAKA PROYECTOS S.L. CIF: B86944303.** Presenta el sobre C, que incluye la documentación relativa a CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULA.
- MARÍA RODRÍGUEZ URBANO DNI: 5387337 R.** Presenta el sobre C, que incluye la documentación relativa a CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULA.

La oferta ha sido analizada según el pliego de condiciones económico administrativas que rige el contrato. Los Criterios de Selección establecidos en la CLÁUSULA NOVENA: *Criterios de Adjudicación apartado 1) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE FORMA AUTOMÁTICA*, son:

1. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE FORMA AUTOMÁTICA: hasta un máximo de 70 puntos.

1.1 Oferta canon fijo: hasta un máximo de 60 puntos.
La base del precio de licitación será de 22.050 euros anuales (VEINTIDOS MILCINCIENTA EUROS), IVA incluido. El licitador que oferte el precio más alto obtendrá 60 puntos. El resto de los licitadores obtendrán la puntuación según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos} = 60 \times \text{Canon a baremar} / \text{Canon más alto ofertado}$$

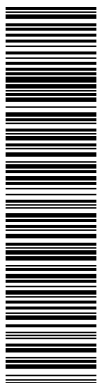
1.2 Oferta canon variable: hasta un máximo de 10 puntos.
La base del precio de licitación será la establecida para cada franja, IVA incluido. El licitador que oferte por el precio base partirá con 0 puntos. Por cada punto porcentual, IVA incluido, que incremente el licitador en todas las franjas del precio base, se le otorgará DOS PUNTOS (2).

Tfno. 91 678 95 00 –http:// www.ayto-torrejon.es - SAIC 010

El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Coordinadora General de Contratación y Compras (Nuria Rodríguez Martínez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:15:23 del día 9 de Febrero de 2023 Nuria Rodríguez Martínez y por SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos (Alfonso de las Heras Catalán) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:44:36 del día 9 de Febrero de 2023 Alfonso de las Heras Catalán. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es

El documento electrónico ha sido aprobado por DEP_Jefe de Servicio de los Servicios Deportivos (Miguel Gómez Moreno) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 16:59:08 del día 16 de Enero de 2023 Miguel Gómez Moreno. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es

DOCUMENTO ACTA: PA 13 2023 AADJ SERVICIOS DE BAR-CAFETERIA JOAQUIN BLUME, JUAN ANTONIO SAMARANCH Y JORGE GARBAJOSA (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: YZA83-QV9TD-S9VJO Fecha de emisión: 9 de Febrero de 2023 a las 14:44:37 Página 7 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/02/2023 11:15 2.- SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/02/2023 14:44
	ESTADO FIRMADO 09/02/2023 14:44



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DOCUMENTO INFORME: Expediente PA 13-2023 Informe Sobre C	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: YJ1XI-PCZQ5-YIAEN Fecha de emisión: 16 de Enero de 2023 a las 16:59:08 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DEP_Jefe de Servicio de los Servicios Deportivos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 16/01/2023 16:58
	ESTADO FIRMADO 16/01/2023 16:58



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

Evaluación de la oferta presentada por los licitadores

licitador: **HAKA PROYECTOS S.L. CIF: B86944303.**

- 1.1. Ofrece un canon mensual de 3.004,17€. Al ser el canon más alto obtiene **60 puntos.**
- 1.2. Ofrece un incremento del 5% sobre el precio base del canon variable: **10 puntos.**

**CUADRO RESUMEN PUNTUACIONES
HAKA PROYECTOS S.L. CIF: B86944303**

CRITERIO	PUNTUACIÓN
1.1 Canon Fijo	60
1.2. Canon Variable	10
Total	70

licitador: **MARÍA RODRÍGUEZ URBANO DNI: 5387337 R.**

- 1.3. Ofrece un canon mensual de 2.500€. Aplicando la fórmula obtiene: **49,93 puntos.**
- 1.4. Ofrece un incremento del 5% sobre el precio base del canon variable: **10 puntos.**

**CUADRO RESUMEN PUNTUACIONES
MARÍA RODRÍGUEZ URBANO DNI: 5387337 R**

CRITERIO	PUNTUACIÓN
1.2 Canon Fijo	49,93
1.2. Canon Variable	10
Total	59,93

CUADRO RESUMEN PUNTUACIONES POR LICITADOR

LICITADOR	Sobre B	Sobre C	Total Puntos
HAKA PROYECTOS S.L.	14	70	84
MARÍA RODRÍGUEZ URBANO	20	59,93	79,93

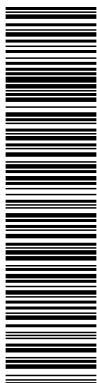
Torrejón de Ardoz.
Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).
Ver fecha y firma al margen.

Tfno. 91 678 95 00 –http:// www.ayto-torrejón.es - SAIC 010

El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Coordinadora General de Contratación y Compras (Nuria Rodríguez Martínez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:15:23 del día 9 de Febrero de 2023 Nuria Rodríguez Martínez y por SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos (Alfonso de las Heras Catalán) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:44:36 del día 9 de Febrero de 2023 Alfonso de las Heras Catalán. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es

El documento electrónico ha sido aprobado por DEP_Jefe de Servicio de los Servicios Deportivos (Miguel Gómez Moreno) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 16:59:08 del día 16 de Enero de 2023 Miguel Gómez Moreno. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es

DOCUMENTO ACTA: PA 13 2023 AADJ SERVICIOS DE BAR-CAFETERIA JOAQUIN BLUME, JUAN ANTONIO SAMARANCH Y JORGE GARBAJOSA (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YZA83-QV9TD-S9VJO Fecha de emisión: 9 de Febrero de 2023 a las 14:44:37 Página 8 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/02/2023 11:15 2.- SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/02/2023 14:44	ESTADO FIRMADO 09/02/2023 14:44



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Coordinadora General de Contratación y Compras(Nuria Rodríguez Martínez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:15:23 del día 9 de Febrero de 2023 Nuria Rodríguez Martínez y por SEC Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos(Alfonso de las Heras Catalán) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:44:36 del día 9 de Febrero de 2023 Alfonso de las Heras Catalán 29856815.YZA83-QV9TD-S9VJO F95B588DB0400C98ED7048D055309992421C69A8D6 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



**Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ**

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, el presidente dio por finalizada la misma a las a las 13:00 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extendo la presente acta.

En Torrejón de Ardoz.
Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación
(CSV)
Ver fecha y firma al margen.